

31 DIC



295266

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES MULTIPLES DE LUCES DE SEÑALES, PARA VEHICULOS", a favor de D. Manuel Noci Sánchez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Castillejos, 257.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de introducción hace referencia a unas mejoras introducidas en la fabricación de los soportes múltiples corrientemente empleados para alojamiento de luces de señales para vehículos automóviles, cuyas mejoras han sido dadas a conocer con anterioridad en el extranjero y concretamente en Italia con interesantes ventajas con respecto a las técnicas de fabricación actualmente utilizadas para conseguir tal tipo de soportes mlt.



tiples, por lo que es de interés de su introducción en nuestro país.

Como es sabido, tal tipo de soportes múltiples para iluminación y señales, deben contener para su funciona-

5. miento óptimo una cierta variedad de zonas de señalización convenientemente separadas para que por lo menos pueda diferenciarse en ellas con claridad una zona destinada a la señalización de giro, lo que se realiza normalmente mediante el destello intermitente de una lámpara montada en dicha zona, una segunda zona destinada a la señalización de posición y que simultáneamente sirve para la señalización de frenado, consiguiéndose estas dos señales con respectivas lámparas de diferente potencia, la primera de las cuales actúa en todo momento en que el vehículo
10. tiene en funcionamiento las luces de situación y la segunda de ellas solamente en el momento en que tiene lugar el uso de los frenos. Además, el soporte múltiple dicho debe poseer medios para provocar el reflejo eficaz de la luz proveniente de un foco situado a una cierta distancia del
15. mismo y que cubre la eventualidad de la situación del vehículo en una vía de circulación con escasa o nula iluminación y cuya posición debe ser revelada a otro vehículo que sigue su misma dirección por el reflejo producido en las zonas dichas.
20. Se comprende por lo tanto que las múltiples características funcionales exigida a tal tipo de soportes múltiples de señalización para vehículos, exigen una técnica ajustada para conseguir el conjunto de características en mínimo espacio y con la conveniente eficacia del conjunto.
25. La presente Patente de introducción se refiere precisamente a unas mejoras introducidas en los soportes múlti-
- 30.



5. ples de señalización para vehículos, mediante las cuales se permite disponer de un conjunto de soporte de señalización que dispone de unas zonas claramente diferenciadas, la primera de ellas para la señalización de giro y la segunda para posición y frenado, mientras que existe igualmente una tercera zona para la emisión de una señal reflejada eficaz. Cada una de las zonas mencionadas en primer lugar, posee su envolvente externa constituida por el propio material que constituye la pantalla de cubrición y en su fondo quedan constituidos sendos portalámparas destinados a alojar las lámparas eléctricas de señalización y que son portadores asimismo de sendos espejos reflectores sensiblemente parabólicos concéntricos con dichas lámparas y montados de un modo fijo en la carcasa en que se alojan los portalámparas. La envolvente externa principal lleva montado en su parte baja un elemento reflectante independiente fijado por medio de un tornillo y que determina la zona de señalización o reflejo de luz recibida.

10. 15. 20. Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo explicativo de las mejoras objeto de la presente Patente de introducción.

25. La figura 1 es una sección completa según el plano de simetría de un soporte múltiple de señalización que incorpora las presentes mejoras.

La figura 2 es una sección parcial según el plano A-A de la figura 1, mostrando los portalámparas.

La figura 3 es asimismo una sección transversal del soporte múltiple por el plano de corte B-B de la figura 1.

30. La figura 4 es una vista en alzado con sección parcial del propio soporte múltiple de iluminación.

Según se aprecia en tales figuras, las mejoras objeto



- de la presente Patente estriban esencialmente en constituir una carcasa fundamental -1-, preferentemente de material inyectado de aleación ligera, la cual posee una amplia pestaña periférica -2- para su adaptación a la forma externa de la carrocería en la zona en que debe incorporarse dicho soporte múltiples, constituyéndose además en dicha carcasa principal los dos alojamientos -3- y -4- para el montaje de los portalámparas -5- y -6-, el primero de los cuales sirve para alojamiento de la lámpara destinada a producir las señales de situación de vehículo y de acción de frenado, mientras que el portalámparas -6- aloja la lámpara destinada a producir destellos intermitentes luminosos para señalización de giro. Ambos portalámparas quedan montados en los alojamientos -3- y -4- por medio de tornillos pasantes -7- y -8-, disponiéndose además unos espejos laminares -9- y -10- en la parte delantera de los alojamientos -3- y -4-, cuyos espejos están destinados a concentrar los haces luminosos producidos por las respectivas lámparas, quedando situados dichos espejos en la carcasa principal de forma que su estructura preferentemente parabólica quede situada de modo que el foco luminoso de las lámparas coincida prácticamente con el foco luminoso de la superficie parabólica y efectuándose la fijación de dichos espejos a la carcasa por medio de remaches de fijación -11- y -12- o medios similares.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

La carcasa principal -1- recibe en su parte frontal con intermedio de una junta elástica -13-, una pantalla única de cubrición -14-, la cual es de material traslúcido de color adecuado a la señal que se desee conseguir y que está fijado a la carcasa por medio de tornillos pasantes -15-, quedando determinadas en ellas tres zonas diferenciadas,

30.



una de ellas superior -16- para alojamiento de las señales de indicación de giro, otra intermedia -17- para las luces de posición y frenado y otra inferior -18- destinada a recibir en su parte frontal un elemento postizo -19- fijado por medio de un tornillo -20- y que está destinado al reflejo del haz luminoso recibido desde una determinada distancia, por lo que es eficaz para señalar en condiciones de poca visibilidad la posición del vehículo portador del soporte múltiple, a un segundo vehículo que marche en la misma dirección desde la parte posterior.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unas mejoras en la fabricación de soportes múltiples de luces de señales, para vehículos, caracterizadas por la constitución del soporte múltiple mediante una carcasa inyectada de base, dotada de una amplia ala periférica de forma adaptable a la carrocería del vehículo a la zona en que debe incorporarse y que por su parte frontal posee un alojamiento para una junta elástica que coincide en la zona de adaptación de la pantalla única traslúcida, mientras que por la parte posterior dicha carcasa posee dos alojamientos para los portalámparas, uno de los cuales corresponde a la señalización intermitente de giro, mientras que el otro corresponde a la señalización de estacionamiento y frenado, quedando adaptado cada uno de dichos portalámparas por medio de tornillos pasantes a la parte posterior de los alojamientos dichos, los cuales poseen en su parte frontal sendos espejos reflectores parabólicos.

31 DIC



- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas porque la pantalla de cubrición completa posee tres zonas diferenciadas, de las cuales las dos superiores corresponden en posición con los dos portalámparas, mientras que la inferior es plana y vertical y lleva adaptado un elemento postizo fijado por medio de tornillo, el cual es portador de una zona reflectante de luz procedente de la parte posterior del vehículo portador del soporte múltiple
- 5.
10. 3.- Las propias mejoras, según la reivindicación 1, caracterizadas porque cada uno de los espejos reflectores montados en los alojamientos de los portalámparas, queda fijado por medio de remaches a la zona adyacente de la carcasa de base, poseyendo amplios orificios centrales para el paso de las lámparas, las cuales quedan situadas sensiblemente en posición focal con respecto a la forma geométrica parabólica de dichos espejos.

- 15.
20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES MULTIPLES DE LUCES DE SEÑALES, PARA VEHICULOS".

25. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 31 DIC. 1963

P.A. de D. Manuel Noci Sánchez,

295266

NOVA ÚNICA

D. MANUEL NOCI SÁNCHEZ

295266 C



01 DIC

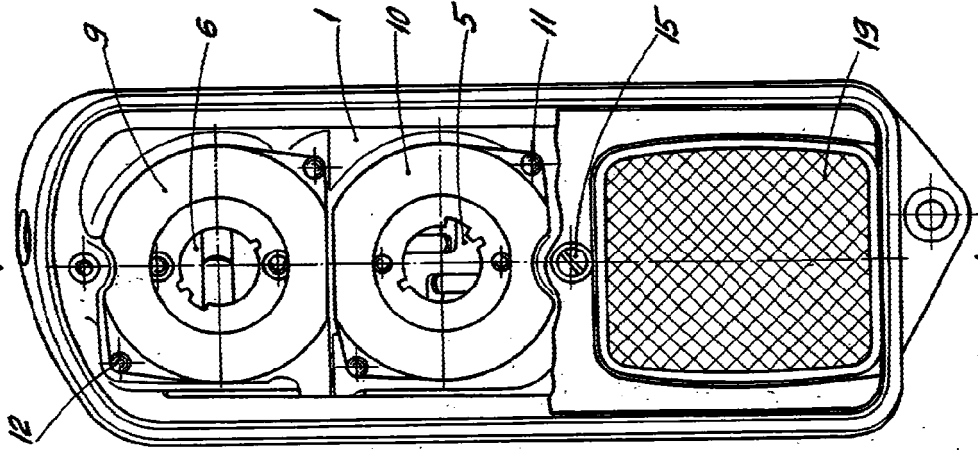


Fig. 4

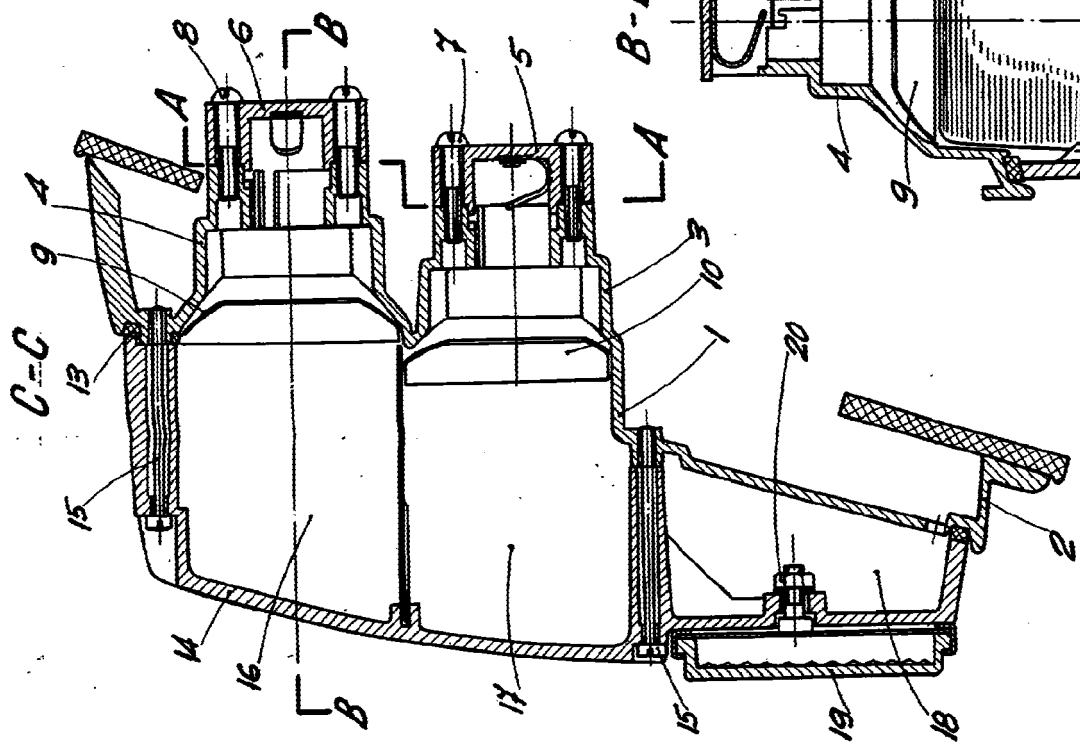


Fig. 1

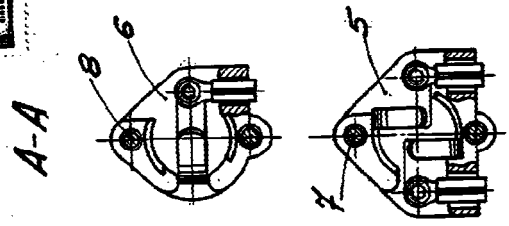


Fig. 2

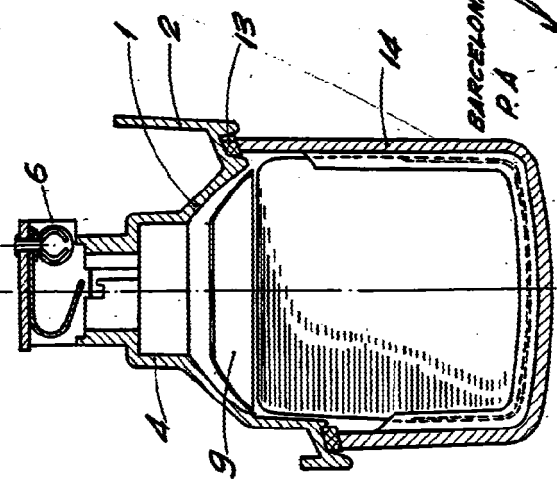


Fig. 3

BARCELONA, 23 DIC. 1963

P.A. [Signature]

ESCALA VARIABLE